

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador:
PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NUMERO 25

Atención al pescado

Para que no pueda ser nadie sorprendido y engañado con los precios del pescado, léase el anuncio de la acreditada pescadería de Juan José, que publica en otro lugar de este periódico diariamente.

-La Carbonífera Española-

Madrid, Bar. elona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

Cotizaciones de precios, salvo variación

	PTS. QUINTAL
Atarácita superior del Bierzo	6,00
Galleta superior de Asturias	6,75
Galleta de idem de idem	6,00
Cok fundición de Villabino	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera)	6,00
Hulla de Asturias para herreros	5,50
Ovoides hulla para cocinas	6,00
Encina superior, gruesa	10,00
Cisco de encina para braseros	7,00

DEPÓSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, casa de Felipe Alvarez, (teléfono número 26).

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad.

El Cuerpo social

Se va ahora a constituir la representación profesional dentro del órno que tiene el Estado para regular las relaciones en la vida social, y que con las modificaciones recientemente introducidas en él, ha de ser un verdadero Parlamento del Trabajo. Diez y seis representantes de los obreros, con otros diez y seis representantes de los patronos y otros elementos representativos de otras fuerzas sociales, han de formar esta magna Corporación, llamada a dar cauce jurídico a las innovaciones que necesariamente han de llevarse a la vida del trabajo.

Acercándose ya el día en que han de celebrarse las elecciones de vocales patronales y obreros del Instituto de Reformas Sociales con arreglo a las disposiciones del Real decreto de 1.º de Octubre pasado, el ministerio de la Gobernación ha publicado las listas preparatorias, o sean las que refieren a la formación del Censo social.

Para que una Asociación tenga derecho a votar, deberá hallarse inscrita en el respectivo Censo patronal u obrero, que formará el Instituto de Reformas Sociales.

Los efectos electorales se consisten en ocho grupos profesionales, que son: 1.º, Minas; 2.º, Trabajo de metales; 3.º, Industrias textiles, del vestido, del tocado y de lujo; 4.º, Transportes; 5.º, Construcción; 6.º, Agricultura y ganadería e Industrias de la alimentación; 7.º, Industrias mecánicas, eléctricas y gráficas. Industrias varias, y 8.º, Comercio.

lo tendrán en esta primera elección aquellas sociedades obreras o patronales que se constituyeran con posterioridad al 30 del pasado mes de Octubre.

Las Asociaciones que deseen ser incluidas en el Censo electoral social para tomar parte en la próxima elección deberán remitir al presidente del Instituto de Reformas Sociales, Poncejos, 2, Madrid, antes del día 30 de Noviembre, una instancia escrita en papel común, en la que se solicitará la inclusión, expresando la fecha de constitución de la entidad, el número de socios de que consta, si es obrera, o el número de obreros que emplea, si es entidad patronal de carácter industrial o mercantil y acompañando un ejemplar del Reglamento o de los Estatutos de la entidad de que se trate.

Cuando, por circunstancias especiales, no pueda una Sociedad pedir por sí misma la inclusión, podrá hacerlo, en su nombre, cualquiera de sus socios o una Sociedad análoga de la misma localidad, o el Comité de la Federación a que la Sociedad pertenezca, o los organismos centrales de la misma organización, siempre que cumpla con los requisitos expresados.

Con estos antecedentes y después de examinar cuidadosamente cada caso, el Instituto de Reformas Sociales formará el Censo electoral social, incluyendo a cada Asociación en el grupo profesional que le corresponda. Este Censo es el que ha de servir para la elección, no pudiendo votar las Asociaciones que no estén incluidas en él.

V. DE BURGOS

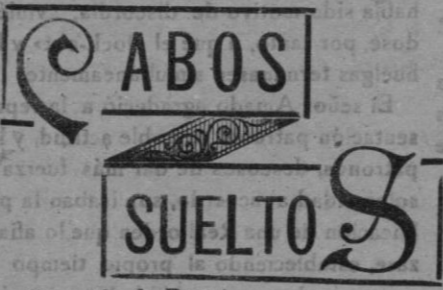
La Asamblea de Burgos

Adhesiones de Segovia

Entre las adhesiones enviadas a la Asamblea celebrada el domingo en Burgos, figuraban la del diputado a Cortes por Riaza, Sepúlveda señor Gil Biedma, y la de los alcaldes de Riaza y Sepúlveda. Estas comarcas serían indudablemente las más beneficiadas de la provincia si se llegara a realizar el proyecto del trazado por Madrid-Aranda-Burgos.

Como la representación de Segovia había llegado tarde a la Asamblea, a causa del retraso del tren, en el banquete celebrado en honor de los asambleístas saludó a los reunidos el vicepresidente de la Comisión provincial señor Romero Martínez.

La Prensa, en general, concede gran importancia a esta Asamblea.



¡Por vida de Paco!... PACO es un señor a quien no conozco, y me escrib. diciendo cosas de los chicos de El ADELANTADO.

Por cierto que nos pone a todos de hoja de perejil, que dicen en Zamarramala.

Dios se lo pague. Buenas; pues PACO me manda unos CABOS SUELTOS para que yo se los publique.

Y como a mí no me duelen prendas, por complacerle, ahí va uno:

En la línea del Norte a un matrimonio —chicos recién casados— les han robado un maletín con joyas y billetes de Banco.

Ahora spongo yo que los esposos, por culpa de los cacos, a suspender el viaje que emprendieron se verán obligados; y dirán, con razón: —Si en nuestra «luna de miel» nos han robado, inservible la dejan, pues ¿qué hacemos de una luna sin cuartos?...

¡Claro! ¿Qué van a hacer los chicos? El ridículo.

Leo que en Francia se va a acuñar una nueva moneda.

Se trata de un disco donde estarán representadas las figuras de la Victoria y de la Paz.

Falta la Pepa.

En el banquete con que en el Hotel Ritz han obsequiado al señor X, sus amigos, hubo un plato del más refinado gusto.

Cabeza de chorlito.

El señor alcalde no quiere darse cuenta, por lo visto, de que en la Plaza Mayor hace mucha falta un recipiente.

Lo cual puede ser causa, el día menos pensado, de un serio compromiso.

Porque en la casa de enfrente puede darse a lo mejor el diálogo siguiente:

—Pero ¿qué es eso?, ¡indecentel!

—¡Oh, calle usted, por favor!

—¡Portero, soy inocentel...!

—¡la víctima! ¡el aguador!...

En la calle de La muerte y la vida hay un comercio titulado LA FORTUNA.

Y en el comercio se ha puesto al público un anuncio que textualmente dice: HAY AJUJAS PARA CIEGAS.

Es un caso previsto en el párrafo segundo del artículo 123 del Código penal.

Seis años de presidio.

Comunican de Córdoba (Buenos Aires) que el español Andrés Rasilla, habitante en un caserío de la región, ha descubierto una planta que tiene propiedades curativas del cáncer.

El descubrimiento lo hizo el señor Rasilla, porque, padeciendo en los labios una manifestación cancerosa de muchos años, hubo de desaparecer aquella tres días después de haber llevado distraídamente la planta en los labios durante una hora.

El experimento se ha hecho ya entre varios obreros de los ranchos, con éxito sorprendente.

¡Dichosa revelación!

Es cosa que maravilla.

¡Bien haya la distracción del tal don Andrés Rasilla!

¡Viva Córdoba... y Sevilla!...

¡Viva la Constitución!

Mercado de trigos

En el mercado triguero aumenta la demanda; pero no así la oferta, que cada vez es más reducida, con lo que los precios se benefician afirmándose en algunas regiones y elevándose en otras.

La plaza de Valladolid mejora sus cotizaciones; por partidas no se cede a menos de 95 reales fanega, y al detall se paga a 94,50.

Los precios en otras plazas son: Arévalo, a 90 reales fanega; Benavente, a 88; Zamora, a 85 y 86; Nava del Rey, a 90 y 91, Rioseco, a 88,50 y 89; Aranda de Duero, a 88; Peñafiel, a 92; Medina, a 90; Palencia, a 85 y 86; Tejares, a 90; Peñaranda, entre 89 y 90; Herrera, a 86; Riaza, a 84; Villarcayo, a 92; Ledesma, a 87 y 90; Torquemada, a 85 y 88.

GLOSARIO ESPAÑOL

LOS PRESTAMISTAS ROBADOS

Ha circulado durante estos días por la Prensa la noticia de una estafa cometida en algunas casas de las llamadas de Compra-venta mercantil, una de cuyas especialidades consiste en comprarlo o tomar empeñadas las papeletas del Monte de Piedad.

El hecho ha ocurrido en Madrid, y las casas perjudicadas ascienden a unas veinte.

Para conseguir su propósito, los timadores se hicieron un millar de papeletas del Monte hábilmente falsificadas y las fueron colocando en las casas de Compra-venta, que se apresuraban a tomar las papeletas en vista de la poca cantidad que sus tenedores exigían para enajenarlas.

Si hemos de decir verdad, esta estafa o serie de estafas no ha despertado indignación en el pueblo, sino más bien algo así como la satisfacción íntima que se siente cuando ve uno que por mano ajena y con sus mismas artimañas es castigado el que nos ofendió o nos explotó inicuamente.

Y no es que el pueblo sienta simpatía por los timadores, pues sabe que a la postre, los caballeros de industrias emplean con más éxito sus artificios en los humildes por ser los más sencillos y más fáciles de engañar; ni es que tampoco profesa la teoría de que «el que roba a un ladrón ha cien años de perdón», como pregona el personaje del drama de Zorrilla, es que el pueblo mira con antipatía y hasta con odio esos mal llamados establecimientos comerciales, tras de cuyo mostrador se encierran usureros sin entrañas, que, sin duelo del dolor ajeno y aprovechando precisamente las desgracias de las familias humildes clavan su garra en el desdichado que a ellos recurre, y sin exposición personal de ninguna clase, adquieren por uno lo que vale ciento o someten a su víctima al pago de unas gabelas, cuyo tipo mínimo es el cinco por ciento, que acaban por imposibilitar a los pobres de rescatar la prenda que tuvieron que pignorar para acallar al hambre en un día de paro en el trabajo o para adquirir una medicina que tal vez ya no surta efecto por lo tardío de su aplicación.

El jornalero que tuvo que pignorar sus herramientas de trabajo para dar pan a sus hijos; el modesto empleado se vió obligado, para acudir a una necesidad perentoria, a tomar unas pesetas por un traje, que, llegado el frío, no podrá desempeñar por el exceso de gabelas; la vida, que, para atender a la enfermedad de su esposa, fué depositando en la casa de préstamos una a una todas las modestas prendas de su hogar; la modistilla, que con el fin de atender al sustento de sus ancianos padres, no dudó en empeñar su máquina de coser; todos los pobres y necesitados, pues raro será el que no haya tenido que recurrir a las casas de empeño para obtener unas pesetas en momento de apuro, todos los que pasan hambre y lloran y padecen tienen que mirar con horror esos antros, que viven explotando la miseria ajena.

Y luego ¡es tan repugnante el tipo del prestamista!... El mismo recibimiento da a la madre accongojada que va a buscar para proporcionar pan a sus hijos que a la mujer liviana que va a deshacerse de una alhaja—que tal vez adquirió el día anterior en combinación con el prestamista para explotar al «protector» de tanda—para adquirir otro objeto que alegue su deseo de lujo; el mismo trato da al ladrón que acaba de robar un reloj y que entrega para su pignoración que al trabajador que se vé en la necesidad de llevar al matatías los instrumentos de trabajo. Ni le conmueve la desgracia ni le inquieta el trato con gente maleante; es un avaro de la peor especie atento solo a mantener riquezas a costa de los demás, sin importarle un ardite las leyes que taxativamente prohíben este comercio inmoral ni los ayes de las víctimas que caen bajo su fócula.

Por eso el pueblo, que odia instintivamente a todos sus opresores, ha visto con cierta curiosidad, malsana desde luego, pero en cierto modo disculpable, cómo parte de sus explotadores más directos han caído en la red que les tendieron otros estafadores más avisados.

ARIEL.

COMUNICADO

Los Sindicatos agrícolas

Señor director de El ADELANTADO. Mi distinguido amigo: Vuelvo a molestar a usted como director del periódico El ADELANTADO DE SEGOVIA, con muy breves palabras, rogándole las publique, para terminar la polémica que promovió y que pretende prolongar, sin duda, el periódico El Avance Social, respecto a si los Sindicatos agrícolas deben llamarse además católicos o no.

Como yo no puedo abusar de la hospitalidad que generosamente me concedió El ADELANTADO y aunque pudiera no hay derecho a apurar la paciencia de los lectores y como además cándidamente supuse podría convencer a El Avance y confieso haberme equivocado, no quiero servir de pretexto a ninguna clase de propagandas y termino esta discusión.

Puede continuar o no El Avance, que mientras sus apreciaciones o alusiones no sean mortificantes para mí, nada le contestaré, si lo fueran, seguiría el camino que procediera y quedese con su opinión que yo me encuentro muy satisfecho de la mía, ya que voy en la buena compañía de toda la prensa que se ocupa especial y preferentemente de agricultura, de la Asociación de Agricultura de España y por ende de la mayor parte de éstos.

Muy reconocido señor director a sus atenciones, es suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. l. e. l. m.,
Timoteo de Antonio y Gil,
11 de Noviembre, 1919.

MUERTOS ILUSTRES



Señor Haase,

líder minoritario alemán, que a consecuencia de las heridas que sufrió en la agresión del día 10 de Octubre ha fallecido.

INFORMACION REGIONAL

Salamanca

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Continúan con gran actividad las obras para el tendido de la vía del ferrocarril de Avila a Salamanca, en su sección de Peñaranda a Avila.

Con la adquisición de traviesas de roble, carriles y demás material, se propone el jefe asentador, tan pronto como se reciban traviesas suficientes, además de

las 36.000 que hoy tienen dispuestas, comenzar en este mes su tendido y luego el de rieles, quedando de este modo terminado y en condiciones de explotación, unos 32 kilómetros, más de la mitad del recorrido.

Palencia

Ataque de locura

Anoche a última hora fué víctima de un ataque de enagenación mental, el encargado del café Novelty, Gerardo Gutiérrez.

Conducido a la inspección de vigilancia, una vez en ésta, le volvió a repetir el ataque, golpeándose contra las paredes y produciéndose en la cabeza una lesión grave, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

León

Los celos y el vitriolo

En el pueblo de Val de San Lorenzo, la vecina Francisca Cordero, en un acceso de celos roció con ácido sulfúrico a Miguel Malaños, con el cual había sostenido antiguas relaciones amorosas.

El agredido resultó con graves quemaduras en el rostro, así como también, aunque de menos importancia, la furiosa Francisca.

Esta ha ingresado en la cárcel.

Avila

Cuartel para un batallón

Se ha celebrado una reunión para proceder al otorgamiento de la escritura de cesión al ramo de guerra de los terrenos adquiridos por nuestro Municipio para la construcción del cuartel destinado al batallón de Cazadores Alpinos, núm. 13, que ha de guarnecer esta plaza.

Escrutinio general

Mañana tendrá lugar en la Audiencia provincial, por la Junta del Censo, el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo en los distritos de Sepúlveda y Riaza.

El acto comenzará a las diez de la mañana.

La circulación de paquetes postales

Según una Real orden del ministerio de la Gobernación, a partir del 20 del corriente mes se pondrán en práctica las siguientes instrucciones para la circulación de paquetes postales:

Serán admitidos a la circulación los paquetes postales envasados en cajas de madera, clavadas y envueltas en papel consistente, precintadas en la forma que se venía efectuando, o sea atravesando el precinto las aristas de la caja. También se admitirán las cajas de cartón y las envueltas en papel tela.

Podrá utilizarse el precinto de cuerda, de alambre o de cáñamo.

Quedan subsistentes todas las demás disposiciones referentes adonde van dirigidos.

Los avisos a los destinatarios se enviarán con carácter certificado.

No se admitirán los paquetes formados por distintas cajitas.

La Patrona de los músicos

Función religiosa

Reina extraordinario entusiasmo entre los elementos musicales de Segovia para celebrar, con gran brillantez, mejor si cabe que el año pasado, la fiesta religiosa que en honor de su excelsa patrona, Santa Cecilia, tendrá lugar el día 22 del corriente en la iglesia del Seminario Conciliar.

La Comisión organizadora, compuesta por el músico mayor de la Academia de Artillería, don Constancio Maldonado y don Luis Azcona, visitaron ayer al Prelado de la Diócesis para solicitar su autorización y pedirle que tomara parte en dicha fiesta la Scholla cantorum del Seminario.

El señor Gandasegui recibió a la Comisión con la amabilidad que caracteriza a nuestro ilustre Prelado, y desde los primeros momentos acogió la idea con cariño y dió todas las facilidades para que la fiesta en proyecto resulte grandiosa.

A tal efecto, y haciendo uso de las facultades que el Motu proprio sobre la materia le confiere, ha autorizado que en la misa toquen instrumentos de metal, y que en los intermedios ejecute obras la banda de la Academia de Artillería.

Son muy de agradecer las facilidades que ha dado el Prelado para que la fiesta de Santa Cecilia resulte lo más hermosa posible, y por ello están muy agradecidos los músicos segovianos.

Está decidido que la misa que ha de cantarse sea la Hoc eat Corpus, de Perossi, en la que tomarán parte todos los elementos de que en Segovia puede disponerse.

Oportunamente daremos a conocer el nombre del orador sagrado que tendrá a su cargo el sermón.

CRÓNICA

ESPEJISMOS

Quando todavía no se habían disipado las sonoridades de los versos rípicos y aún no se han marchitado, si así puede decirse, las flores de trapo de los discursos a granel con que el 12 de Octubre se celebraba la Fiesta de la Raza, he aquí que de un modo oficial se convoca un congreso de juventudes hispanoamericanas para la primavera próxima en Madrid.

Conquistamos hace siglos América; la perdimos luego y ahora hacemos esfuerzos inauditos para reconquistarla, al menos espiritualmente. Las reconquistas españolas son en extremo lentas. Ocho siglos tardamos en recuperar el territorio ibérico que invadieron los árabes después de la infortunada batalla del Gualdote. ¿Cuántos siglos van a pasar antes que realicemos la reconquista de América? Claro es que lo mejor hubiera sido «conservarla bajo nuestro dominio y soberanía. Pero por males de nuestros pecados, la hubimos de perder, acaso irremisiblemente y para siempre. Los españoles constituimos una admirable raza

Los conflictos sociales en Barcelona

Se ha solucionado el "lock-out",

El día de hoy.—Gestiones para la solución.—Una nota de los obreros

Barcelona 11.—Durante todo el día, numerosos grupos de obreros han transitado por las calles en actitud pacífica.

Según informes facilitados por la Federación patronal, el número de obreros parados a consecuencia del «lock-out» era hoy de 130.000.

En el Gobierno civil no se tenía noticia esta noche de que en la capital y en los pueblos hubiesen ocurrido incidentes de importancia.

Las autoridades, durante todo el día, han estado gestionando la solución del conflicto.

Esta noche a las once se reunieron en el Ayuntamiento los citados individuos que representan a los organismos obreros y que forman parte de la Comisión mixta.

A la una y cuarto de la madrugada han abandonado la Casa Consistorial los cinco representantes obreros, quienes han manifestado que mañana, a las once y media de la mañana, volverán a reunirse con los representantes de la Federación y que se había llegado a un acuerdo respecto al «lock-out», consistente en dar éste y las huelgas por terminados simultáneamente; pero que lo que había que dilucidar ahora era la concesión del 50 por 100 de las mejoras solicitadas, punto sobre el cual aún no se ha decidido nada.

Todos ellos se mostraron bastante optimistas, creyendo que sería fácil llegar a un arreglo.

Tanto el alcalde como los señores Rodés y Roig y Bergadà manifestaron que habían realizado gestiones para llegar a una solución y que, como consecuencia de ellas, se había logrado un acuerdo respecto de uno de los puntos que quedaban pendientes. Añadieron que mañana, a las once y media de la mañana, se reuniría la Comisión mixta para ponerse obreros y patronos de acuerdo respecto de la cuestión que quedaba por arreglar.

El señor Rodés, en tono humorístico, dijo que era más fácil arreglar esta cuestión que el ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Los delegados de los patronos han estado reunidos desde las diez y media de la noche en el domicilio de la Federación patronal, esperando el resultado de la reunión de esta noche.

Los obreros han publicado una nota oficiosa en la que dicen que ningún cambio sensible se ha experimentado en la situación creada por el «lock-out», si bien éste tiende a extenderse, cosa que a los obreros no les sorprendería por estar ya prevenidos.

Dicen que esta actitud de los patronos sólo les conducirá al más espantoso de los ridículos, y que los obreros no tienen nada que hacer más que seguir en la misma actitud de ahora.

La nota termina recomendando a los obreros de Cataluña que tengan ahora más serenidad que nunca.

El ministro de la Gobernación da cuenta de la solución del conflicto

Esta madrugada, al recibir a los reporteros el ministro de la Gobernación, se expresó en los siguientes términos:

El señor Amado me dió cuenta de que en las gestiones que llevaba realizadas

con una comisión de la Federación patronal, con su presidente, señor Graupera a la cabeza se había logrado, merced a la corrección de los patronos que habían dado una prueba de patriotismo, y de su deseo de tener gran cordialidad con la clase obrera, que aquella representación accediese a transigir en lo que había sido motivo de discordia, aviniéndose, por tanto, a que el «lock-out» y las huelgas terminasen simultáneamente.

El señor Amado agradeció a la representación patronal su noble actitud, y los patronos, deseosos de dar más fuerza y solemnidad al acuerdo, suplicaban la publicación de una Real orden que lo afianzase, estableciendo al propio tiempo la exigencia de responsabilidad para quien lo infringiese.

No tuve inconveniente en ello, y telefónicamente dicté a un taquígrafo una minuta de Real orden aceptando las bases y disponiendo que cualquiera que las infringiese sería considerado como autor de un delito de desorden social, a quien el Gobierno exigiría severamente la oportuna responsabilidad ante los Tribunales.

Este extracto fué llevado en seguida al Centro patronal, donde produjo un excelente efecto.

Ahora, hace unos minutos, he vuelto a conferenciar con el señor Amado, quien me pidió no diese publicidad a la mencionada Real orden, y le contesté que era imposible, pues ya lo había dicho a varias personas. Entonces me replicó el señor Amado que era igual, pues el conflicto estaba resuelto, toda vez que él acababa de hablar con la representación obrera, la que, aunque al principio se mostró dolida, por lo ocurrido en los pasados días, aceptó, al fin, mostrándose tan patriótica y conciliadora como la patronal.

En la estación del Norte comuniqué a Su Majestad tan fausta noticia, y como don Alfonso quería más detalles, le he escrito una larga carta esta noche relatándole, punto por punto, lo ocurrido.

El Gobierno agradece a unos y a otros elementos, a las autoridades y a las dignísimas personalidades que han intervenido en el asunto, la solución del mismo, que ha evitado días de amargura a Barcelona y a toda España.

Cuando el señor Burgos acabó de hablar, los reporteros le felicitaron por la solución de tan grave conflicto.

EN MADRID

Llegada del señor Junoy. Es recibido con una silba

Ayer mañana llegó a Madrid el presidente de la Confederación Patronal, don Francisco Junoy, acompañado de varios patronos de Barcelona.

En la estación les esperaban bastantes patronos madrileños, y en los alrededores, numerosos grupos de obreros prorrumpieron en silbidos al aparecer los patronos barceloneses.

Estos se apresuraron a desaparecer en carruajes, en distintas direcciones.

Cuando los patronos se habían marchado llegaron a la estación nuevos grupos de pintores huelguistas, que se encontraban en la Casa del Pueblo celebrando una reunión, y acudían a reunirse a los manifestantes; pero, en vista de que no había ocasión para exteriorizar su hostilidad a los directores del «lock-out», los obreros se disolvieron pacíficamente,

pantanosos y la roturación, explotación y colonización de terrenos incultos. La construcción y explotación de edificios y obras para la formación de colonias agrícolas. La instalación y explotación de industrias agrícolas, forestales y pecuarias. La producción y comercio de abonos y el establecimiento de almacenes, factorías y dependencias para la venta o suministro a los colonos, de aperos, máquinas, semillas, plantas, animales y demás elementos de producción.

El inspector jefe de policía señor Fernández Prados, ha dispuesto, cumpliendo órdenes del gobernador civil, un servicio especial de vigilancia, que será realizado con gran escrupulosidad por los agentes a sus órdenes, en los cafés, tabernas y establecimientos análogos, con objeto de suprimir en absoluto los juegos de chance, correlativa y los de naipes en los que se cruce cantidades, por insignificantes que éstas sean.

El digno gobernador civil señor Llasera inicia, con la disposición precedente, una activa campaña de moralidad, que tan buena falta está haciendo, y que, sin duda alguna, será aplaudida por toda la población.

Y ya que de estas cosas nos ocupamos, nos permitimos hacer un ruego a

nuestra primera autoridad civil, referente a la completa libertad de que gozan en Segovia unos cuantos juvenuelos ineducados que, especialmente en las primeras horas de la noche, se dedican en la vía pública a molestar a cuantos transeúntes encuentran a su paso, escandalizando soezmente y pronunciando blasfemias impropias de su edad, a cuyos abusos no dudamos pondrá radical coto el digno gobernador civil.

DR. LUCIO ALVAREZ CONSULTA de una a tres y de cinco a siete

Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

La Conferencia de San Vicente de Paúl

En favor de los pobres

El Gobernador civil de la provincia recibió el lunes en su despacho a la Junta directiva de señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, las cuales se interesaron porque los pobres pertenecientes a dicha conferencia puedan acogerse a los beneficios de la Expendiduría benéfica, recientemente establecida.

El señor Llasera se interesó vivamente en la pretensión de las señoras.

La Junta directiva de la Conferencia de San Vicente de Paúl salió altamente reconocida a las atenciones que las dispuso el digno gobernador civil.

Ecos de la provincia

Garrascal de la Cuesta

Una boda

El día 8 del corriente se ha celebrado en este pueblo el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de esta localidad Calixta Contreras y Marcelino Gallego, hijos, respectivamente, de los ricos propietarios don Benito Contreras y don Alfonso Gallego.

Benidijo la unión el virtuoso cura párroco del mismo don Demetrio Herranz, figurando como padrinos don Tiburcio Gallego, profesor de primera enseñanza, hermano del novio y su distinguida esposa doña Germaña Gómez.

La parte musical estuvo a cargo de los renombrados músicos Eusebio Tejero y Wenceslao Martín (a) Los Niuchos, quienes con su variado repertorio de piezas modernas, divertieron a la juventud por tarde y noche.

Mi más cordial enhorabuena a los recién casados, deseándoles todo género de venturas y prosperidades en su nuevo estado.

CORRESPONSAL

AYLLÓN

Las elecciones

Sin ningún incidente, y en medio de la mayor tranquilidad, se celebraron en esta villa las elecciones para diputados provinciales.

El resultado fué el siguiente: Don Gabriel J. de Cáceres, 156 votos. Don Miguel González Arranz, 25.

CORRESPONSAL

SEPÚLVEDA

Las elecciones

Careció de interés la lucha electoral del domingo, hasta el extremo de que no parecía día de elecciones.

La mayoría la obtuvieron los señores Abad de la Serna, Conde y Hernández Vinuesa.

Viajeros

Ha salido para Madrid la señora viuda de Tello, acompañada de sus bellísimas hijas Pura e Isabel.

—De regreso para Madrid y Segovia han permanecido en esta localidad el diputado a Cortes don José Gil Biedma y el diputado provincial señor Cáceres.

CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

San Martín, papa. Santo al que preceden los primeros fríos del invierno y llega muy rebujadito hasta nosotros.

Pero coincide su aparición con unos días de sol claro y de temperatura deliciosa, días a los que ya nuestros abuelos daban el nombre de «veranillo de San Martín».

—Y que esto no fallara—decía un veterano de la guerra de África— Del 10 al 15 de Noviembre, tardes de Mayo.

Hogaño, San Martín, por lo que a Segovia se refiere, ha dejado bastante mal al veterano.

El día fué de prueba. Se dejó sentir un aire frío, pulmoníaco, de esos que dan miedo... (Lo de pulmoníaco lo he dicho con perdón).

Y luego, por la noche, lo impresiono: una señora nevada que, a juzgar por el cariz del cielo, se las trae. Vamos a tener nevada para rato. Quedamos, pues, en que esto no veranillo.

Y, sin embargo, es una cosa parca. Porque San Martín no nos ha traído buen tiempo.

[Claro que no.] Pero nunca con más razón puede decirse que «el santo nos ha dejado de verano».

GOBIERNO CIVIL

De subsistencias

El señor gobernador civil, en vista de que no llegan a un ciento los obreros que han solicitado acogerse a los beneficios para la compra de los artículos de primera necesidad en la expendiduría benéfica, cuyos individuos figuran en la categoría del grupo primero, y siendo el número de solicitudes del grupo segundo, el mil quinientas, ha dispuesto, que a partir del día de hoy, puedan comprar diariamente los del grupo primero de 9 a 11 un kilo de pan a 0,55 pesetas y un cuarto de kilo de carne 0,40, pudiendo comprar diariamente también dichos artículos y dichos precios, los del grupo segundo de 11 a 1 y de 4 a 7.

Respecto a las patatas, no se pueden vender en unos días, por la gran escasez que de dicho artículo hay.

Los huevos, en vista de que ahora el tiempo es que más escasea este artículo y para dar facilidades al consumidor de dicha expendiduría, también ha ordenado que a partir de hoy, no se vendan nada más que media docena de huevos cada comprador, en lugar de una docena, si bien en vez de hacer las compras cada tres días, se autorizan para que puedan hacerlas cada dos días, de los siguientes artículos:

Huevos, media docena; aceite, un cuarto de litro; bacalao, un cuarto de kilo; garbanzos, un cuarto de kilo; y el kilo de pan y el cuarto de kilo de carne, diariamente.

DE SOCIEDAD

Regreso de la Reina madre

Ayer, a las siete de la tarde, en el día de Irún, pasó por Segovia con dirección a Madrid la Reina doña María Cristina.

En la estación fué cumplimentada por el gobernador civil, señor Llasera, el general gobernador militar, señor López Pórtas; el presidente de la Audiencia, señor Valladares; el alcalde, señor González Salamanca; el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta comandancia, el inspector de policía, señor Fernández Prados y el segundo jefe señor Palomares, numeroso público que despidió a la Reina Cristina con entusiastas vivas.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad falleció en San Martín de Valdeiglesias el culto literato y médico de aquel partido don Juan Leirado.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Jueves Eucarísticos

Mañana jueves, a las ocho y media, celebrará la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, en la iglesia de Corpus Christi, encareciendo la asistencia a dicho acto de todas las señoras y señoritas que pertenecen a esta hermosa obra.

Fallecimiento

En Santa María de Nieva ha fallecido a la avanzada edad de ochenta y ocho años, el ilustrado y benemérito maestro de primera enseñanza jubilado, don Agustín Ayuso, que durante muchos años ejerció su profesión en Samboal, Guadalupe y en otros pueblos de la provincia.

Su entierro, verificado el domingo próximo, constituyó en la inmediata villa un testimonio de la estimación en que se tenía al señor Ayuso.

Reciban los hijos políticos del fallecido don Manuel Micó, jefe de la cárcel de esta ciudad y doña Juana García Conde, maestra nacional de Santa María de Nieva, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

ESPECTÁCULOS

Teatro Juan Bravo

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis, en sección de moda, se pondrá en escena la hermosa zarzuela de Gaztambide, «El juramento».

Por la noche, a las diez y media, preciosa opereta «Eva».

SE VENDE

una vaca de leche, de pura raza, abocada a primer parto, precio 1.000.

Para tratar con su dueño Pedro Herranz, en Pinilla Anbrro.

de colonos, pero somos una lamentable estirpe de colonizadores. Españoles han sido los que han creado la inmensa riqueza de Orán. Ya se verá cómo no hacemos nada de provecho en nuestra zona de influencia de Marruecos, pero, volvamos al tema de la reconquista de América.

Ha pasado ya el tiempo de que pudiéramos enviar a las tierras trasatlánticas como lo hicimos allende los siglos, nuestros negociantes y descubridores, nuestros conquistadores, nuestros evangelizadores, nuestros Virreyes y nuestros Adelantados. Ellos hicieron la conquista americana. ¿Quiénes podrán realizar la reconquista?

Por lo pronto, me parece que hemos equivocado la orientación. Se pretende que unos señores con Juegos florales intercontinentales, de fraternización hispanoamericana hagan el estupendo milagro de allegar el acercamiento de los países sub-americanos con hispanos de rípios o la exportación del discurso adocenado. Lo del americanismo es una pose por acá, en muchas ocasiones no poco lucrativas. Es una industria o un oficio.

Hablan de América los que nunca se han tomado ni el trabajo de visitarla, ni siquiera la molestia de estudiarla.

Y no es así como se puede conseguir una aproximación con los pueblos ultramarinos, de estirpe ibérica, los cuales todavía responden, a pesar de las contingencias históricas y de todos los errores políticos cometidos en el transcurso de los tiempos, a la voz de la sangre.

Recordaréis la frase de Otelo hablando del carino de Desdémona en el drama de Shaspeare: «Me amó por mis desdi-

chas y yo la amé por la piedad que de mí tenía.

No. España no puede aspirar a reconquistar el afecto de América inspirando lástima por sus incontables desdichas. No sólo es un espejismo engañoso aspirar por ese medio a una convivencia más íntima entre los pueblos de allá y el nuestro, sino que además de dolorosa es completamente estéril esa comprensión que tratamos de inspirar.

Para ese empeño, que sería para España su nuevo engrandecimiento y la reconquista de sus pasadas glorias, es indispensable que realicemos antes lo que pudiéramos llamar «la reconquista interior». Es preciso ir al desenvolvimiento de la riqueza nacional, haciéndonos fuertes económicamente, es necesario crear un estado de cultura que nos dé, ya que no una superioridad sobre los otros pueblos en competencia, al menos nos coloque en una situación de igualdad.

Las relaciones entre pueblos se cimantan sobre intereses materiales comunes, así como afinidades espirituales que resistan otras influencias poderosas.

No son versos los que debemos intercambiar, sino manufacturas y productos agrícolas; no son discursos los que necesitamos cruzar, sino estados de cultura.

Sobre todo, el contacto entre aquellos pueblos trasatlánticos y el nuestro tiene que ser, no sólo más directo, sino más hondamente afectivo.

Hoy casi pudiera decirse que ellos y nosotros, recíprocamente nos desconocemos. Y lo primero para estimarse, es conocerse.

ANGEL GUERRA

Noviembre, 9.

CINE IDEAL

Mañana jueves, se proyectará el 3.º y 4.º episodios titulados «El Rapto» y «El corto-circuito»

de la interesantísima cinta «El Misterio de la doble Cruz» y otras cómicas.

EL BANCO DE ESPAÑA

Elevación del tipo de descuento

El Consejo del Banco de España acordó elevar el tipo del descuento, préstamos y créditos en medio por ciento, y por tanto, los descuentos pasan de cuatro y medio a cinco por ciento; los préstamos con garantía de tres y medio a cuatro; los créditos con garantía, de cuatro y medio a cinco, y los créditos personales, de cinco y medio a seis por ciento.

Esta elevación del precio de interés del dinero debe haber sido sugerida por el Gobierno para sujetar la especulación bursátil y complementar los efectos de la última Real orden sobre moneda extranjera, en cuyo caso excitara a muchas liquidaciones.

Además marcha de acuerdo con la corriente financiera mundial, pues el Banco de Inglaterra también elevó hace poco su tipo de descuento del cinco al seis y amenaza con repetir la subida.

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

La carrera judicial

El fiscal del Tribunal Supremo ha telegrafiado a las Audiencias lo siguiente: «Autorizadamente puedo afirmar que ni se ha pensado, ni se piensa, ni se pensará por el Gobierno en modificar el sistema de ingreso y ascenso vigente en la carrera judicial y fiscal, estando destituidas de todo fundamento las noticias en contrario publicadas por algunos periódicos».

Prórroga de la ley de Subsistencias

El ministro de Abastecimientos llegó ayer a Palacio cuando el presidente se hallaba en el Regio Alcázar.

Según manifestó después a los periodistas, fué con el exclusivo objeto de entregar al señor Sánchez de Toca el decreto prorrogando la ley de Subsistencias por un año, pues según la ley Alba, dicha prórroga ha de ser indivisible, es decir, el Gobierno puede o no prorrogarla, pero si lo hace ha de ser por años completos.

La juventud maurista contra el señor La Cierva

Ayer tarde circuló por el Congreso el rumor de que el domingo se reunió la Juventud maurista en casa del ex ministro señor Ossorio y Gallardo y adoptó importantes acuerdos.

Parece que los reunidos convinieron en que, si el señor La Cierva persiste en su propósito de solicitar la aprobación de

los presupuestos, la Juventud maurista se separará del grupo que acudiera al ex ministro de la Guerra y definirá públicamente su actitud, ya que no puede ir en contra de la obra del propio don Antonio Maura. Y esto significaría hacer obstrucción a unos presupuestos que, según parece, están inspirados en los que proyectaba el Gobierno nacional.

La presidencia del Senado

El señor Allendesalazar manifestó ayer que continuaría presidiendo el Senado.

El jefe del Gobierno repetía, desde que el señor de Allendesalazar presentó la dimisión de ese cargo, que confiaba en disuadirle de su decisión, y, en efecto, ayer logró su propósito, en el que ha ejercido una positiva influencia la actitud que el señor La Cierva y sus correligionarios han anunciado respecto a los presupuestos, pues el señor Allendesalazar, conservador de toda la vida, no podía prestar su cooperación a una obra encaminada a dificultar el funcionamiento de la vida económica del Estado.

Proyectos del señor Burgos

Ayer manifestó el señor Burgos que el viernes leerá en el Congreso los proyectos de ley Electoral, Casas baratas, Accidentes del trabajo en la agricultura y Modificación de la ley de Accidentes del trabajo.

El segundo día de Cortes, martes, leerá en el Senado los referentes a Profilaxis social, Consejos paritarios profesionales, Sindicación profesional, Contrato del trabajo y Régimen municipal para los Ayuntamientos de más de 100.000 almas.

La cuestión militar

El diputado socialista señor Prieto pidió ayer al señor Sánchez Guerra que le conceda la palabra el viernes para tratar en el Congreso del fallo dictado por el Tribunal de honor contra 16 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Prieto escribió asimismo al ministro de la Guerra, pidiéndole que concurra a la Cámara ese día.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El trabajo en horas extraordinarias

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación autorizando el trabajo en horas extraordinarias, en caso de necesidad, y de un modo transitorio, hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia.

En ella se dispone: «Primero. Autorizar el trabajo en horas extraordinarias en casos de necesidad, pero sólo de un modo transitorio y hasta tanto que se dicten disposiciones especiales sobre la materia, y con la condición expresa de pagar aparte, con el recargo que se convenga entre obreros y patronos, todas las horas que excedan de la jornada legal.

Segundo. Estudiar la reglamentación de horas extraordinarias y someter el oportuno proyecto al Gobierno de su majestad, conjuntamente con la resolución definitiva de las propuestas de excepción.»

El saneamiento de marismas y terrenos

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización Interior», con un hermoso programa de engrandecimiento patrio. La nueva Sociedad ha empezado por adquirir un canal de riego—soberbia obra de ingeniería inglesa cuya construcción costó más de ocho millones de pesetas—, con el fin de desarrollar un plan de colonización en la zona regable, y de poner en explotación inmediatamente los 4.000 caballos de fuerza que desarrollan los saltos construidos en el Canal, y que estaban casi sin aprovechamiento.

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización», tiene ya en estudio otros interesantísimos proyectos, para desarrollarlos en diversas regiones de España, construyendo importantes obras hidráulicas para transformar en riquísimos campos de regadío terrenos actualmente incultos, colonizándolos y promoviendo el progreso industrial.

Se propone la nueva entidad la adquisición y valoración de grandes predios rústicos para aplicar en ellos el régimen de parcelación y del cultivo intensivo, cediendo a los colonos que acepte la Compañía, la propiedad o la explotación de los lotes o fincas que se formen.

El saneamiento de marismas y terrenos

Una nueva Sociedad y un nuevo negocio

Se ha constituido en Madrid una gran empresa, la Compañía de «Riegos, Industrias y Colonización Interior», con un hermoso programa de engrandecimiento patrio. La nueva Sociedad ha empezado por adquirir un canal de riego—soberbia obra de ingeniería inglesa cuya construcción costó más de ocho millones de pesetas—, con el fin de desarrollar un plan de colonización en la zona regable, y de poner en explotación inmediatamente los 4.000 caballos de fuerza que desarrollan los saltos construidos en el Canal, y que estaban casi sin aprovechamiento.

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización», tiene ya en estudio otros interesantísimos proyectos, para desarrollarlos en diversas regiones de España, construyendo importantes obras hidráulicas para transformar en riquísimos campos de regadío terrenos actualmente incultos, colonizándolos y promoviendo el progreso industrial.

Se propone la nueva entidad la adquisición y valoración de grandes predios rústicos para aplicar en ellos el régimen de parcelación y del cultivo intensivo, cediendo a los colonos que acepte la Compañía, la propiedad o la explotación de los lotes o fincas que se formen.

El saneamiento de marismas y terrenos

Una nueva Sociedad y un nuevo negocio

Se ha constituido en Madrid una gran empresa, la Compañía de «Riegos, Industrias y Colonización Interior», con un hermoso programa de engrandecimiento patrio. La nueva Sociedad ha empezado por adquirir un canal de riego—soberbia obra de ingeniería inglesa cuya construcción costó más de ocho millones de pesetas—, con el fin de desarrollar un plan de colonización en la zona regable, y de poner en explotación inmediatamente los 4.000 caballos de fuerza que desarrollan los saltos construidos en el Canal, y que estaban casi sin aprovechamiento.

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización», tiene ya en estudio otros interesantísimos proyectos, para desarrollarlos en diversas regiones de España, construyendo importantes obras hidráulicas para transformar en riquísimos campos de regadío terrenos actualmente incultos, colonizándolos y promoviendo el progreso industrial.

Se propone la nueva entidad la adquisición y valoración de grandes predios rústicos para aplicar en ellos el régimen de parcelación y del cultivo intensivo, cediendo a los colonos que acepte la Compañía, la propiedad o la explotación de los lotes o fincas que se formen.

El saneamiento de marismas y terrenos

Una nueva Sociedad y un nuevo negocio

Se ha constituido en Madrid una gran empresa, la Compañía de «Riegos, Industrias y Colonización Interior», con un hermoso programa de engrandecimiento patrio. La nueva Sociedad ha empezado por adquirir un canal de riego—soberbia obra de ingeniería inglesa cuya construcción costó más de ocho millones de pesetas—, con el fin de desarrollar un plan de colonización en la zona regable, y de poner en explotación inmediatamente los 4.000 caballos de fuerza que desarrollan los saltos construidos en el Canal, y que estaban casi sin aprovechamiento.

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización», tiene ya en estudio otros interesantísimos proyectos, para desarrollarlos en diversas regiones de España, construyendo importantes obras hidráulicas para transformar en riquísimos campos de regadío terrenos actualmente incultos, colonizándolos y promoviendo el progreso industrial.

Se propone la nueva entidad la adquisición y valoración de grandes predios rústicos para aplicar en ellos el régimen de parcelación y del cultivo intensivo, cediendo a los colonos que acepte la Compañía, la propiedad o la explotación de los lotes o fincas que se formen.

El saneamiento de marismas y terrenos

Una nueva Sociedad y un nuevo negocio

Se ha constituido en Madrid una gran empresa, la Compañía de «Riegos, Industrias y Colonización Interior», con un hermoso programa de engrandecimiento patrio. La nueva Sociedad ha empezado por adquirir un canal de riego—soberbia obra de ingeniería inglesa cuya construcción costó más de ocho millones de pesetas—, con el fin de desarrollar un plan de colonización en la zona regable, y de poner en explotación inmediatamente los 4.000 caballos de fuerza que desarrollan los saltos construidos en el Canal, y que estaban casi sin aprovechamiento.

La compañía de «Riegos, Industrias y Colonización», tiene ya en estudio otros interesantísimos proyectos, para desarrollarlos en diversas regiones de España, construyendo importantes obras hidráulicas para transformar en riquísimos campos de regadío terrenos actualmente incultos, colonizándolos y promoviendo el progreso industrial.

Se propone la nueva entidad la adquisición y valoración de grandes predios rústicos para aplicar en ellos el régimen de parcelación y del cultivo intensivo, cediendo a los colonos que acepte la Compañía, la propiedad o la explotación de los lotes o fincas que se formen.

El saneamiento de marismas y terrenos

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena, lentejas con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En comida: adultos, 88; niños, 114; total, 200. En la cena: adultos, 95; niños, 115; total, 210. Total del día, 412. Se vendieron 24 raciones al precio de 15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Aclaración Al dar cuenta de los trabajos recientes adhiriéndose al mitin Pro-cul-turales que se celebrará en esta capital, dijimos entre los remitentes a nuestro amigo don Juan Martín, de quien, diciendo que desempeñaba la categoría de maestro, cuando quisimos decir que era maestro residente en el mismo.

HIPOFOSFITOS-SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. Imagen de un hombre fuerte sosteniendo un escudo.

Mejoría Ha experimentado una notable mejoría la esposa del conocido industrial don Cipriano Allas, que anteriormente sufrió una repentina indisposición. Lo celebramos, deseándole completo alivio.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carios, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, sino que evita e impide que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura afecciones.

Nevando Hoy ha caído sobre Segovia una copiosa nevada que ha durado muy poco tiempo por la benignidad de la temperatura. El cariz de la atmósfera y la situación del barómetro parecen anunciar un régimen de nieves o lluvias.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración, úsese las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Máxima de Andrés Mateo y la de defunción de Bonifacio Soria Otero de un año.

INFORMACION GENERAL

Huelga de tranviarios Zaragoza.—Los tranviarios han declarado la huelga el día 19. La Compañía, en vista de las exigencias de los obreros, a que cree no podrá acceder, está dispuesta a suspender el servicio por tiempo ilimitado, hasta conseguir un personal adicto.

Pueblo sin pan Puerto.—Con motivo de la huelga de panaderos, hoy faltó el pan en la población. La alcaldía lo pidió a Cádiz, no llegando a tiempo. Los grupos apedrearon la fábrica y otros centros. Por la noche llegó el pan pedido restableciéndose la normalidad.

Extranjero El aniversario del armisticio París.—El aniversario del armisticio se celebró esta mañana en la capilla de los Inválidos, con una misa en memoria de los muertos en la guerra. Asistieron el mariscal Foch, el general Pau, numerosa representación de inválidos de la guerra y numerosos invitados. Después de la misa el coro de

huérfanos de la guerra cantó un solemne «Tedeum».

Londres.—Toda la población ha ido hoy a colocar flores al monumento erigido en memoria de los muertos de la guerra.

Mister Llody George llegó uno de los primeros, y el coronel Clavier, representante de Poincaré, colocó al pie del cenotafio una soberbia corona. A las once han sonado salvas de artillería, según las instrucciones dadas por el rey, y todo movimiento ha quedado paralizado. Durante dos minutos la población ha observado silencio.

En tierra firme y en el mar, en las ciudades grandes y pequeñas, en las aldeas, en los talleres y por todas las regiones del Imperio británico, hubo un momento de completo silencio. Las campanas de las iglesias de los pueblos tocaron, así como en el mar las sirenas.

Los trenes se pararon en las líneas y los barcos en alta mar.

El viaje de los Reyes de España a Bélgica

Bruselas.—El periódico La Libre Belgique asegura saber por conducto fidedigno que el viaje de los soberanos españoles a Bélgica tendrá efecto seguramente en la próxima primavera, y que será precedido por el viaje que los Reyes de Bélgica harán a Madrid para dar gracias por la ayuda prestada a Bélgica durante la ocupación alemana por el Rey Alfonso.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde Los mauristas Está siendo comentada la noticia de la reunión celebrada por algunos mauristas en la casa del señor Ossorio y Gallardo. Se cree que la actitud del señor Ossorio, favorable a la aprobación de los presupuestos, es patriótica y no será desautorizada por el señor Maurra, lo cual hará que el señor Cierva desista de la obstrucción o que se dividan los elementos de la llamada Unión conservadora.

En la Presidencia El señor Sánchez de Toca recibió a los periodistas, diciendo que carecía de noticias que comunicarles. Confirmó la noticia de la solución del conflicto de Barcelona y se felicitó de que patronos y obreros, cediendo todos un poco, hayan entrado en los cauces de la normalidad. Un periodista le preguntó si había puesto a la firma del Rey el nombramiento de vicepresidente de la Alta Cámara.

No se ha firmado ese nombramiento—contestó el señor Sánchez de Toca—, porque la designación de la persona la hará el Consejo de ministros. Hay que tener en cuenta—añadió—que el funcionamiento de los partidos políticos ha influido en la dinámica de los componentes del Senado, y por tanto, el Gobierno designará probablemente a un militar.

Dijo también que el Gobierno tenía la seguridad de que el señor Allende Salazar continuaría en la presidencia, pues es un cargo el de presidente de la Alta Cámara que no es fácil renunciar a él, por las circunstancias especiales que concurren en su nombramiento. Terminó el señor Sánchez de Toca su charla con los periodistas diciendo que la noticia de haberse solucionado el conflicto de Barcelona, era lo más importante del día.

En Gobernación El señor Burgos y Mezo no acudió hoy a su despacho del ministerio, por tener que asistir al asilo de Santa Cristina, al acto de imponer la gran Cruz de Beneficencia al señor García Molinas. El subsecretario manifestó a los reporteros que en cuanto el Gobierno conozca al detalle las bases del arreglo del conflicto barcelonés, dictará una Real orden en consonancia con las mismas.

Añadió que el Gobierno agradece grandemente las gestiones de todas las personas que han intervenido en la solución del conflicto. Las referidas bases y la Real orden se estudiarán en el Consejo de hoy.

Conferencia El general Berenguer conferenció con el ministro de Hacienda, tratán-

do de la concesión de créditos para las obras públicas en nuestra zona de Marruecos.

El conflicto de Barcelona.—Se han firmado las bases de arreglo

Por noticias particulares, se ha sabido que los patronos y obreros de Barcelona firmaron las bases de arreglo del conflicto a las once de la mañana.

Las bases firmadas quedaron en poder del gobernador civil.

Ofrecimiento de harina El ministro de Abastecimientos ha recibido de Nueva York un ofrecimiento de 400.000 toneladas de harina, de clase superior, a precio más barato que la tasa.

La casa que hace la oferta se compromete a depositar en un Banco español una fuerte cantidad para responder de la calidad de la harina.

El conde de San Luis ha aceptado la oferta en principio, y ha pedido muestras de la harina.

En favor del Clero Sigue sus gestiones la comisión encargada de conseguir mejoras en los haberes del clero catedral y parroquial.

El conde de Romanones, a quien visitó esta mañana la comisión, ha prometido apoyar con su voto y el de sus amigos las legítimas aspiraciones del Clero, añadiendo que está convencido de que es insostenible la situación por que actualmente atraviesa.

El señor Alba no es refractario a las mejoras, pero como es autor de la ley sobre compensaciones, ha dicho que hay que buscar una fórmula que armonice los intereses de la Iglesia y los del Estado.

Visitaron por último a don Melquiades Alvarez, quien dijo que él y sus amigos apoyarían en las Cortes todo lo que fuera justo y razonable. Prometió, además, estudiar las bases de la Asamblea sacerdotal.

CORRESPONSAL



Los infalibles resultados del JARABE ORIBE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

CABALLO

se vende uno de tres años, entero, hermosa lámina, procedente de semental del Estado, siete cuartas y cinco a seis dedos, todo obscuro. Para tratar dirigirse a Lino Zamorro, en Cantalejo.

Almoneda

de camas, sillas, camillas, dos marraños de cuatro a cinco arrobas y varios muebles.

Calle de la Iglesia, número 5, barrio de San Lorenzo.

GANGA

Regalo de un coche cubierto, de dos ruedas, seminuevo, con guarniciones, por 375 pesetas.

Para tratar, con el dueño del Parador del Acueducto.

“Siempre vivas,,

Colección de cuentos y crónicas de la tierra segoviana

por Lucía Calle de Casado con prólogo de José Rodao DOS PESETAS.—Pidanse en todas las librerías.

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPACHO: P. de Corpus, 11. Teléfono 141. TALLERES: San Agustín, 7. Teléfono 25. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO CALLE MAYOR, 23-MADRID. Trabajos en Cinc, Cobre, Estereotipia. Cliches tipo-litográficos. Reproducciones Artísticas en Color y Negro.

Automovilistas ¿Queréis conservar vuestros motores? Usad un buen lubricante neutro exento de carbón y alquitrán. Desconfiad de marcas conocidas, que os hacen pagar e reclamo que hayan hecho, no reuniendo la mayoría de las veces las características especiales que debe tener un buen lubricante, siendo esto causa de averías y entorpecimientos en los motores. Usando exclusivamente los aceites minerales neutros, extraídos del petróleo bruto de Pennsylvania; garantizamos el buen funcionamiento y conservación del motor. Expedimos cajas con dos latas de 18 litros y barriles de 180. Precios de almacén al por mayor. A solicitud enviamos precios y muestras, indicando la marca y número del coche. Tipos adecuados a cada clase de marca. Dirigid los pedidos a

Santiago Ruiz, San José, 2.-Tetuán de las Victorias (Madrid).

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS. Se vende en farmacias y droguerías.

SELLO YER CURA. DOLORES DE CABEZA, GRIPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELTAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Venta Se vende la casa número 8 de la Plaza de Alfonso XII, de esta ciudad. Se facilitarán noticias de las condiciones de la venta, en la secretería de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Sirvienta Viuda joven, o soltera, de buena conducta, y apta para desempeñar ella misma las obligaciones de casa, la necesita un sacerdote, de un pueblo próximo a la capital, con estación ferroviaria. En la Administración de este periódico darán razón.

Nuevo establecimiento de chocolates Agustín del Pueblo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones. Cervantes, número 28.

Jerónimo Farre - Gamell - Calle de Juan de Mena, 23, 1.º - MADRID - Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pie de cacho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie-natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. NOTA IMPORTANTE Consulta ortopédica en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se vende una paraja de buyes de 26 a 28 arobos y de seis a siete años de edad. Para tratar con su dueño don Gregorio Monedero Arribas, en Sauquillo de Cabezas.

EN TURÉGANO se vende un carro de varas, nuevo, para una sola caballería; otro carro de yugo, en buen uso; unas trecientas pimas buenas, de encina; una partida de rayos valencianos, y un par de ruedas nuevas, empuñadas con rayos valencianos; todo de inmejorable calidad y construcción. Para tratar, con Eustaquio de Gerónimo, en dicho pueblo.

Almacén de pescados Juan José Garcia Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precios Medio kilogramo. Rows include Merluza del día (1'50), Besugos (1'10), Pescadillas gordas (1'00), Congrio (1'75), Chicharros (0'60), Sardinas (1'00), Almejas (1'00), Percebes (0'90), Lengüados (3'50), Calamares (1'50), Lengüadinas (1'00), Pajeles (1'25), Ostras docena (0'75), Quisquillas (1'50). He aquí los precios: Merluza del día... 1'50, Besugos... 1'10, Pescadillas gordas... 1'00, Congrio... 1'75, Chicharros... 0'60, Sardinas... 1'00, Almejas... 1'00, Percebes... 0'90, Lengüados... 3'50, Calamares... 1'50, Lengüadinas... 1'00, Pajeles... 1'25, Ostras docena... 0'75, Quisquillas... 1'50. En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África.—Don Joaquín Perterguer Cardenal Gozález, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.—Don Carlos López Mandley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete Alázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRULLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919



CONCURSO

dedicado a los niños

por VARGOITI SALAS Y PORRERO

3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoiti, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo a las siguientes BASES:

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A. B. C. D. E. F. G. H. I. y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados a D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, a las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boletín que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico o droguero, y enviarlo a nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boletín cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fuesen más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boletín contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres, a no, entre los que lo hubiesen de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre a poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedimos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos a sus clientes.

URGOTTI, SALAS Y PORRERO



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé"

INFANTE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la Inapetencia, malax digestiones, anemia, etc. Pídale en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la Inapetencia, malax digestiones, anemia, etc. Pídale en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Interesa a todos

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Deformación de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas. Modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de la piel. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

Servicios médicos y de Inje. Consultas y tardes

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOTEL, PRINCIPALES

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPAREZCAN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS destruyen el germen de la MALARIA y previenen su absoluta en toda infección gástrica.

SE VENDEN EN CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE LAS NOVEDADES



Mercados

ABARCA DE VARELO

Trigo, a 22,50 pesetas la 84 libras.
Centeno, a 14,50.
Cebada, a 14,25.
Ajo, a 19,50.
Avena, a 9,51.
Yeros, a 18,25.
Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas.

AAEVALO

Trigo, la fanega, 90 reales.
Cebada, 52.
Centeno, 68.
Ajo, a 62.
Avena, a 17.
Cebada, a 10,50.
Ajo, a 16 y 17.

ATLÓN

Trigo, a 17,75 pesetas fanega.
Centeno, a 17,50 id. id.
Cebada, a 15 id. id.
Avena, 10 id.
Yeros, a 20.
Mueles, 17,50.
Garbanos, 60.
Tocino fresco, la arroba, pesetas 41.

CERRAL

Trigo fanega 21,75 pesetas.
Centeno, 17,50.
Cebada, 11.
Ajo, a 18.
Yeros, a 63,51.
Cebada, a 45.

ESBARRA

Trigo 12 pesetas las 84 libras.
Cebada, 14,25.
Ajo, a 21.
Centeno, a 19 fanega.
Yeros 19 id.

CARVALERO

Trigo a 21 pesetas las 84 libras.
Centeno, 18,50.
Cebada, a 13,50.
Ajo, a 20,50.
Yeros, 19.
Garbanos de 40 a 51 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

VALLADOLID

Mercado del Arco.—Las entradas hoy de 100 fanegas de trigo, que pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 91 reales las 84 libras.
Centeno, a 81 id. id.
Cebada, a 41 id. id.
Ajo, a 60 id. id.

Trigo la fanega, 22,50 pesetas.
Centeno, id. 17,25 id.
Cebada id. 12,50 id.
Ajo, id. 10 id.
Ajo, id. 16.
Avena, a 8,50.

Para los Catarros, Asma y TOS LAS PASTILLAS BOLLVAR ES LO MEJOR

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos


Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra ascesidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA



LICOR DEL POLO


NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

ES MEJOR QUE EL FENIX POR LA PUREZA DEL MUELO

PREFIERE POR LAS FIRMAS DE QUE EN LA

MEDIO SIGLO DE EXISTENCIA

¡SI EN LA REPRESENTACION EXTRAORDINARIA!



VALENTINA

En seguida arreglaron las ropas de la muerta lavaron su herida, cerraron sus ojos e hicieron que se cruzaran sus manos.

Después, arrodillados todos ante el cadáver, rezaron una sentida plegaria por el eterno descanso de aquella desgraciada.

Toromakei presenciaba todos aquellos preparativos con el espanto impreso en el rostro.

Cuando llegó el momento de sepultar el cadáver, dijo el jefe:

—Conducir al asesino delante de su víctima.

Ni uno solo de los músculos del rostro de Toromakei se contrajo.

—¿Reconoces, malvado—dijo el imponente anciano.—a la mujer que tan cobardemente has matado?

El silencio fué la única contestación de Toromakei.

—¿Has tenido algún motivo que justifique tu crimen? Siempre el mismo silencio.

—Ante Dios, que nos oye; ¿tenías algún motivo de rencor contra tu víctima? Toromakei no osó articular palabra.

—Puesto que nada tienes que decir—prosiguió el anciano,—terminaremos esta triste ceremonia.

Y haciendo una señal a los bohemios, indicó el hueco que la piedra dejaba al descubierto.

Con sagrado respeto cogieron el cadáver y lo depositaron en su pétreo lecho, cubriéndole de tierra y colocando encima la enorme piedra que había de servirle de lápida mortuoria. Taparon bien todos los huecos que quedaban entre los dos peñascos, y concluyeron silenciosamente su piadosa tarea.

—Ahora—prosiguió el jefe de la tribu dirigiéndose a Toromakei—vamos a juzgarte. Atóndalo al árbol a ese mis rabi.

Los bohemios ejecutaron aquella orden con presteza.

El sentimiento de la espantosa realidad había devuelto a Toromakei la plenitud de sus facultades. Se sentía rico, lleno de vida y juventud; ante sus ojos se desarrollaba un espléndido porvenir; sintió ansia de vivir, y haciendo un supremo esfuerzo se dispuso a agotar todos los medios para salir de aquella situación que tan brutalmente destruía todas sus esperanzas y reducía a la nada todos sus ensueños. Su rostro adquirió la serena plácidez del que nada tiene que temer.

Cuatro bohemios se acercaron a él y a pesar de sus esfuerzos lograron ponerle derecho y amarrarle sólidamente a un árbol.

El viejo vino entonces a colocarse delante de él.

Los bohemios se colocaron en semicírculo rodeando al desgraciado.

—Hijos míos—empezó el jefe—hasta hoy nunca un individuo de nuestra partida había cometido un crimen de esa naturaleza. Sábrios y modestos, nos habíamos contentado con vivir

con lo que nos ofrece la naturaleza, sin respetar, es cierto, algunos convencionalismos establecidos por los poderosos en contra de los débiles. Pescamos, cazamos y cogemos leña; ese es todo nuestro delito. Pero nunca, a través de los siglos de existencia que la tradición me ha enseñado que cuenta nuestra banda, se han teñido las manos de un compañero en la sangre de víctimas inocentes; nunca hemos querido enriquecernos con la fortuna de los demás; y encarándonos con Toromakei, dijo:

—¡Miserable asesino! tú has matado por matar, no puedes vivir entre nosotros. La tribu reniega de tí...

—¡Yo quería enriquecerla, es cierto!—murmuró el bandido.—¡Pues bien seal dejadme marchar, el que quiera que me siga... Solo me arrepiento de una cosa, ¡de no haber empezado por tí, ave de mal agüero... Todos me obedecerían ahora.

—Vamos a juzgarte!—prosiguió el jefe de la tribu con tono solemne.

—¡Juzgarme vosotros!—dijo el coloso con